



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

IMDER
Instituto Municipal del Deporte



"2025 Año del Turismo Sostenible como Impulsor de Bienestar Social y Progreso"

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL.

ASUNTO: El que se indica.

Playas de Rosarito, B.C., a 31 de marzo del 2026.

**AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DE LA
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE B.C.
P R E S E N T E.-**

A través de este medio reciba un cordial saludo, y me permito informarle a usted que este Instituto Municipal del Deporte de Playas de Rosarito, al Cierre del Primer Trimestre de la Cuenta Pública del 2026, (B.4.3) manifestando que no genera con Programas y Proyectos de Inversión que registrar, por parte de esta Paramunicipal.

Sin otro particular quedo en espera de su respuesta no sin antes agradecerle la atención a la presente.



ATENTAMENTE

En El Deporte Nos Toca Hacer Historia

IMDER

**MAFYD. FRANCISCO XAVIER CARRASCO BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE
DEL H. 10MO AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

C.e.p. Archivo

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/

